

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014 - 2015

Identificación y características de la asignatura					
Código	500667		gfundlinggralgau	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fundamentos de Lingüística General				
Denominación (inglés)	Foundations of General Linguistics				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Semestre	3º	Carácter	Obligatoria		
Módulo	Filología Hispánica: Formación general Filología Clásica: Obligatorio Lenguas y Literaturas Modernas (Francés): Fundamentos lingüísticos Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués): Fundamentos lingüísticos				
Materia	Filología Hispánica: Lingüística Filología Clásica: Filología General Lenguas y Literaturas Modernas (Francés): Lingüística Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués): Lingüística				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es	http://sobrelaslenguas.wordpress.com/		
Área de conocimiento	Lingüística General				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Objetivos y Competencias					
OBJETIVOS GENERALES					
Esta asignatura contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales de cada uno de los títulos en los que se imparte:					
Grado en Filología Hispánica					
4. Leer, comprender, comentar e interpretar textos, sabiendo proyectar sus contenidos y estructuras lingüísticas, literarias y culturales a las lenguas y literaturas					

vernáculos.

5. Dominar los instrumentos del trabajo filológico, tanto desde la perspectiva metodológica, como desde la material; es decir, familiarizar al estudiante en el manejo de diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos y telemáticos diversos.

8. Proporcionar una formación filológica que asegure al egresado capacidades y destrezas para la docencia y la investigación lingüística, literaria y cultural en el ámbito de la Filología Hispánica y un dominio suficiente de las nuevas tecnologías y herramientas de la información y la comunicación (TIC's), mediante el diseño y la gestión de aplicaciones ofimáticas.

10. Formar personas cultas, con capacidad de pensar, analizar y resolver situaciones de todo tipo, tolerantes y capaces de recabar información, procesarla y aplicarla a la realidad circundante; personas, en suma, con capacidad de liderazgo y de organización, muy versátiles y aptas para toda suerte de situaciones laborales y de aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo.

12. Formar buenos profesores e investigadores, versátiles y eficaces ante las demandas del mercado laboral actual, que puedan incorporarse a la industria cultural y a todos los ámbitos laborales conectados con la difusión de la información y la cultura lingüística y literaria, así como a la gestión del patrimonio cultural y lingüístico, en archivos, bibliotecas y centros de documentación histórica, así como en los distintos institutos de cultura e investigación, o en instituciones gubernativas y locales.

13. Formar titulados altamente especializados, con una preparación que incorpore los complementos de interdisciplinariedad, que les permita integrarse en equipos multidisciplinares y que incluya no solo una sólida base de conocimientos, sino también una metodología de trabajo, una capacidad de organización y de adaptación, el manejo de la información y la documentación, el dominio de lenguas y destrezas relacionadas con las TIC's.

Grado en Filología Clásica

5. Dominio de los instrumentos del trabajo filológico, tanto desde la perspectiva metodológica, como la material; es decir, con el manejo de diccionarios, repertorios, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, artículos especializados y recursos informáticos.

8. Proporcionar una formación filológica en el sentido más tradicional del término que asegure al egresado capacidades para la docencia y la investigación lingüística, literaria y cultura en el ámbito de la Filología Clásica y un dominio aceptable de las nuevas tecnologías y herramientas de la información y la comunicación (TIC's).

10. Formar titulados cultos, con capacidad de pensar, analizar y resolver situaciones de todo tipo, capaces de recabar información, procesarla y aplicarla a la realidad circundante; titulados, en suma, con una alta capacidad de liderazgo y de organización, muy versátiles y con una gran capacidad de adaptación a toda suerte de situaciones laborales y de aprendizaje de todo tipo de técnicas de trabajo.

12. Formar buenos profesores e investigadores, pero versátiles y eficaces también en las demandas del mercado laboral actual, que jueguen un papel importante en la industria editorial y en todos ámbitos laborales conectados con la difusión de la información y la cultura histórica, lingüística y literaria, así como en la gestión del patrimonio cultural e histórico, en los archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación histórica y en los institutos de cultura e investigación de tipo específico, en instituciones gubernativas y locales.

13. Formar titulados con un alto grado de preparación que incorpore los complementos de interdisciplinariedad que permiten a los egresados integrarse en equipos

multidisciplinares y que incluya, no solo una sólida base de conocimientos, sino también metodología de trabajo, capacidad de organización y de adaptación, manejo de la información y la documentación, dominio de lenguas, cultura y destrezas relacionadas con las TIC's.

14. Concienciar a los estudiantes de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

15. Inculcar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas.

16. Insuflar los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés

4. Formar profesionales con capacidad para gestionar y trabajar en proyectos de carácter económico-cultural, que podrán incorporarse a todo tipo de empresas relacionadas con el ámbito de la cultura.

5. Concienciar a los estudiantes acerca de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

6. Inculcar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas.

7. Transmitir los valores propios de una cultura de paz así como los valores democráticos.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués

4. Formar profesionales con capacidad para gestionar y trabajar en proyectos de carácter económico-cultural, que podrán incorporarse a todo tipo de empresas relacionadas con el ámbito de la cultura.

5. Concienciar a los estudiantes acerca de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

6. Inculcar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas.

7. Transmitir los valores propios de una cultura de paz así como los valores democráticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(Comunes a los grados en Filología Hispánica, Filología Clásica, Lenguas y Literaturas Modernas: Francés, Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués)

1. Formar profesionales que sepan apreciar y transmitir en sus futuros trabajos el importantísimo valor del lenguaje (en todas sus manifestaciones: oral, escrita y gestual) como parte fundamental de la vida del ser humano.

2. Introducir a los alumnos en el conocimiento de las bases biológicas (físicas y neuropsicológicas), sociales y culturales del lenguaje como componente intrínseco del ser humano.

3. Consolidar en los alumnos el conocimiento profundo de la estructuración de las lenguas como sistemas organizados en diferentes niveles que comprenden diversas unidades y mecanismos.

4. Concienciar a los alumnos de la importancia del lenguaje como medio de relación entre los seres humanos, algo que implica la necesidad de conocer no solo los componentes materiales de los sistemas lingüísticos sino también las pautas socioculturales que rigen su empleo efectivo en la comunicación interpersonal.

5. Inculcar a los alumnos el respeto a la diversidad lingüística como patrimonio cultural inalienable de toda la humanidad.

6. Presentar a los alumnos el valor fundamental que el lenguaje tiene como sustento

y vehículo de transmisión de la cultura, tanto material como espiritual, en todos sus aspectos.

7. Inculcar a los alumnos la necesidad de conocer en profundidad las pautas de funcionamiento del lenguaje en general y de las lenguas en particular para evitar interpretaciones erróneas acerca de ellas y que estas puedan convertirse en instrumentos de cualquier tipo de discriminación (social, racial, cultural, sexual, etc.).

COMPETENCIAS

Esta asignatura contribuye a alcanzar las siguientes competencias de cada uno de los títulos en los que se imparte:

Grado en Filología Hispánica

C1. Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

C3. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

C5. Capacidad de análisis y de síntesis.

C10. Planificación y gestión del tiempo.

C22. Capacidad de comunicación y perlocutiva, de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.

C52. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

C54. Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

C63. Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo.

C64. Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.

Grado en Filología Clásica

C2. Saber aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, defendiendo argumentos y resolviendo problemas.

C4. Capacidad de análisis y de síntesis.

C5. Planificación y gestión del tiempo.

C8. Habilidades de investigación.

C9. Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

C14. Habilidad para trabajar de forma autónoma.

C33. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y literario.

C34. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de la teoría y crítica literarias.

C41. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

C45. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés

C16. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

C18. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.

C31. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

C32. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

- C36. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- C50. Capacidad de análisis y síntesis.
- C52. Planificación y gestión del tiempo.
- C54. Capacidad de aprender.
- C59. Capacidad para aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C68. Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués

- C16: Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- C18. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
- C31. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- C32. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- C36. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- C50. Capacidad de análisis y síntesis.
- C52. Planificación y gestión del tiempo.
- C54. Capacidad de aprender.
- C59. Capacidad para aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C68. Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Esta asignatura se organiza en ocho temas que, agrupados en tres secciones, intentan presentar, de forma panorámica pero al mismo tiempo suficiente, las bases de la lingüística general.

La primera de esas secciones (tema 1) presenta el lenguaje como sistema comunicativo y la ciencia que se dedica a su estudio, algo que sirve como introducción al resto de los temas tratados en el curso.

De ese modo, una segunda sección (temas 2-3) presenta las propiedades que tiene el lenguaje como componente fundamental de la vida del ser humano, partiendo de que este es un fenómeno: a) biológico, dado que está compuesto por un sustento fisiológico y otro neuropsicológico; y b) sociocultural, ya que es básico para la vida social, las relaciones humanas y la transmisión de la cultura.

Finalmente, la tercera sección (temas 4-8) presenta, de forma sucinta, cada uno de los niveles en que se organizan las lenguas, las unidades y mecanismos que funcionan en ellos y los principios metodológicos que emplean en su trabajo las diversas disciplinas encargadas del estudio de esos niveles, unidades y mecanismos (fonología y fonética, morfología, sintaxis, lingüística textual, pragmática y semántica).

Temario de la asignatura

Bloque 1. INTRODUCCIÓN

1. El lenguaje y la lingüística

- 1.1. El lenguaje como sistema de comunicación
- 1.2. La lingüística como ciencia

Bloque 2. EL LENGUAJE Y EL SER HUMANO

2. Fundamentos biológicos del lenguaje

- 2.1. Bases biológicas del lenguaje

- 2.2. La adquisición del lenguaje
 2.3. Las patologías del lenguaje
3. Lenguaje, sociedad y cultura
 3.1. La dimensión social del lenguaje
 3.2. La dimensión cultural del lenguaje

Bloque 3. LA ESTRUCTURA DE LAS LENGUAS

4. Nivel fónico: Fonética y Fonología

- 4.1. Introducción
 4.2. Fonética
 4.3. Fonología

5. Nivel morfológico: Morfología

- 5.1. Introducción
 5.2. El morfema
 5.3. La palabra como unidad de la morfología
 5.4. Los procesos morfológicos

6. Nivel sintáctico: Sintaxis

- 6.1. Introducción
 6.2. Conceptos básicos de sintaxis
 6.3. Categorías sintácticas
 6.4. Funciones sintácticas

7. Nivel textual: Lingüística del Texto y Pragmática

- 7.1. Introducción
 7.2. Lingüística del texto
 7.3. Pragmática

8. El plano del significado: Semántica

- 8.1. Introducción
 8.2. El significado
 8.3. Semántica léxica
 8.4. Semántica oracional

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	20	6	2	1	11
2	19	6	2		11
3	19	6	2		11
4	18	5	2		11
5	18	5	2		11
6	17	5	1		11
7	18	5	2		11
8	19	5	2	1	11
Evaluación del conjunto		2			
Totales		150	45	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología

La metodología de esta asignatura distingue entre actividades presenciales y trabajo no presencial.

1. Las **actividades presenciales** corresponden a las clases de la asignatura, que se dividen en teóricas y prácticas:

En las **clases teóricas** (GG) se explican los contenidos previstos en el temario de la asignatura. Para facilitar y agilizar ese objetivo, el alumno tendrá a su disposición en el campus virtual de la UEX un esquema conceptual de cada uno de los temas que servirá como punto de partida para la ulterior explicación del profesor. Además, esta explicación irá acompañada de diversos materiales gráficos y complementarios que se alojarán igualmente en el campus virtual.

Las **clases prácticas** (SL) sirven para poner en común, corregir y comentar las actividades prácticas que el alumno deberá realizar tras la explicación de cada uno de los temas del programa. Esas actividades, que estarán a disposición de los alumnos en el campus virtual, consistirán en:

- Cuestiones prácticas y problemas de aplicación de los contenidos explicados en las dos primeras secciones del temario.
- Ejercicios de análisis lingüístico en la tercera parte del temario.

2. El **trabajo no presencial** del alumno incluye —además del estudio, de la consulta de los materiales teóricos y de la realización de las actividades prácticas señaladas anteriormente— dos tareas complementarias que se tendrán en cuenta en la evaluación de la asignatura:

a) Realización, mediante el programa *Cmaps Tools* (freeware localizable en <http://cmap.ihmc.us>), de **un mapa conceptual de cada tema del programa**. Esos mapas serán enviados al profesor a través del campus virtual (en ningún caso por correo electrónico) en el plazo máximo de diez días tras la conclusión de cada uno de los tres bloques en que se divide el temario de la asignatura. La realización de estos mapas deberá seguir estrictamente las normas que se explicitarán en la primera tutoría programada del curso; de lo contrario, serán calificados como suspensos.

b) Un **ensayo** realizado sobre un libro de lectura obligatoria. Las pautas para realizar dicho ensayo se expondrán en la primera tutoría programada del curso, en la cual también se orientará, si es preciso, a los alumnos que no hayan elegido por sí solos el título con el que trabajar. El trabajo se enviará al profesor a través del campus virtual antes de concluir el periodo de clases de la asignatura. Asimismo, en la segunda tutoría programada del curso, cada alumno realizará ante sus compañeros una breve exposición de las ideas y conclusiones expuestas en su ensayo. Para realizar este trabajo, el alumno deberá elegir uno de los siguientes títulos:

- Bernárdez, E. (2004): *¿Qué son las lenguas?* Madrid, Alianza.
- Crystal, D. (2002): *El lenguaje e Internet*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Crystal, D. (2005): *La revolución del lenguaje*. Madrid, Alianza.
- Grijelmo, Á. (2000): *La seducción de las palabras*. Madrid, Santillana.
- Junyent, C. (1999): *La diversidad lingüística: didáctica y recorrido de las lenguas del mundo*. Barcelona, Octaedro.
- Lodes, J. R. (2000): *El paraíso políglota: historias de lenguas en la España moderna contadas sin prejuicios*. Madrid, Taurus.
- López García, Á. (1985): *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica*. Barcelona, Anagrama.
- López García, Á. y Morant Marco, R. (1991): *Gramática femenina*. Madrid, Cátedra.
- Lozano, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino*. Madrid, Minerva

Ediciones.

- Lozano, I. (2005): *Lenguas en guerra*. Madrid, Espasa.
 - Moreno Cabrera, J. C. (2000): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza.
 - Moreno Cabrera, J. C. (2006): *De Babel a Pentecostés: manifiesto plurilingüista*. Barcelona, Horsori.
 - Simone, R. (1992): *Diario lingüístico de una niña*. Barcelona, Gedisa.
 - Tusón, J. (1993): *El lujo del lenguaje*. Barcelona, Paidós.
 - Tusón, J. (1996): *Los prejuicios lingüísticos*. Barcelona, Octaedro.
- No se aceptarán, bajo ningún concepto, trabajos realizados sobre libros que no estén incluidos en este listado.

Además de estas dos tareas obligatorias, el alumno podrá, si lo desea, realizar las tareas optativas que el profesor proponga a lo largo del curso. Dichas tareas adicionales supondrán un puntuación extraordinaria de hasta 1,5 puntos, puntuación que se aplicará a la nota final del alumno siempre que se cumplan dos condiciones:

- a) Que el alumno haya asistido, como mínimo, al 75 por ciento de las clases presenciales de la asignatura, independientemente de cualquier factor que explique su ausencia, salvo en casos de enfermedad debidamente justificados.
- b) Que el alumno obtenga en todas las secciones que componen la nota global de la asignatura una calificación mínima de 4 puntos (confrontar el apartado siguiente, "Sistemas de evaluación").

Sistemas de evaluación

FORMA DE EVALUACIÓN

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la asignatura se evaluará en función de dos parámetros: el grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos comprendidos en el temario de la asignatura y el trabajo no presencial realizado por el alumno.

1. El **grado de asimilación de los contenidos** teóricos y prácticos se evaluará mediante un único examen que se realizará en la fecha designada oficialmente al efecto y cuya estructura será la siguiente:

- a) Una sección compuesta por preguntas en las que habrá que desarrollar, con una extensión media, algunos de los temas explicados durante el curso. Se ofrecerán cuatro, de las que el alumno deberá seleccionar tres. Esta sección corresponderá a un 40 por ciento de la nota global del examen.
- b) Una sección dedicada a la explicación sucinta, pero suficiente, de nociones teóricas concretas. Se ofrecerán diez cuestiones, de las que el alumno deberá responder a siete. Esta sección corresponderá a un 30 por ciento de la nota global del examen.
- c) Una sección de carácter práctico, en la que el alumno deberá resolver tres ejercicios similares a los realizados a lo largo del curso. Esta sección corresponderá a un 30 por ciento de la nota global del examen.

Todas estas secciones se puntuarán sobre 10 y será imprescindible, para superar el examen, alcanzar en todas ellas, como mínimo, la calificación de 4.

Mediante este examen se evaluará el grado en que el alumno haya alcanzado las siguientes competencias:

Filología Hispánica: C1, C3, C5, C10, C52

Filología Clásica: C2, C4, C5, C33, C34, C41, C45

Lenguas modernas - Francés: C16, C18, C36, C50 C52, C54, C59

Lenguas modernas - Portugués: C16, C18, C36, C50 C52, C54, C59

2. Del **trabajo no presencial** del alumno —correspondiente a la evaluación continua que

plantea la legislación vigente— se evaluarán las actividades complementarias que este debe realizar, esto es, los mapas conceptuales y el ensayo sobre el libro elegido (cfr. el apartado “Metodología”).

La realización de los mapas conceptuales permitirá evaluar al alumno en función de las siguientes competencias:

Filología Hispánica: C5, C54

Filología Clásica: C4, C14

Lenguas modernas - Francés: C50, C68

Lenguas modernas - Portugués: C50, C68

Por su parte, la elaboración del ensayo constituirá la evaluación del alumno respecto de las siguientes competencias:

Filología Hispánica: C5, C22, C54, C63, C64

Filología Clásica: C4, C8, C9

Lenguas modernas - Francés: C31, C32, C50, C68

Lenguas modernas - Portugués: C31, C32, C50, C68

Por tanto, la evaluación de la asignatura consta de tres secciones, que determinan la nota final del siguiente modo:

a) Examen final: 70 por ciento.

b) Ensayo sobre el libro: 20 por ciento.

c) Mapas conceptuales: 10 por ciento.

Sobre esta evaluación, hay que hacer las siguientes aclaraciones:

a) El trabajo no presencial es de realización obligatoria, y recuperable, para poder optar al 100 por cien de la nota de la asignatura. Por ello, si un alumno no presenta alguna de las actividades que componen ese trabajo no presencial (mapas conceptuales y/o ensayo), solo podrá optar al porcentaje de la nota correspondiente al examen (70 por ciento) y de la sección del trabajo presencial que hubiera presentado si es el caso. Este criterio se aplicará tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

b) Todas las secciones que componen la calificación se puntúan sobre 10. Si el alumno las realiza todas y tiene en cada una de ellas una nota de al menos 4 puntos, podrá beneficiarse de las puntuaciones extraordinarias que se detallan en el apartado “Metodología”, siempre que cumpla las condiciones de asistencia a clase allí expuestas.

c) Las tres secciones de la asignatura se tratarán independientemente, de modo que el alumno que no apruebe la asignatura podrá mantener las notas de las secciones aprobadas, si así lo desea, para futuras convocatorias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura son los siguientes.

1. En relación con el **examen**:

a) Rigor científico en la explicación de las preguntas de desarrollo y en la descripción de las nociones teóricas.

b) Profundidad en la exposición de las preguntas de desarrollo.

c) Aportación de los ejemplos pertinentes, tanto en las preguntas de desarrollo como en la descripción de las nociones teóricas.

d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda a lo preguntado en el examen).

e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.

f) En los ejercicios prácticos, rigor y propiedad en la resolución y empleo adecuado

de los formalismos y convenciones pertinentes.

g) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.

h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación. De hecho, superar las tres faltas de ortografía (de cualquier tipo que sean) conllevará el suspenso de la asignatura.

2. Por su parte, las **actividades complementarias** se califican en función de los siguientes criterios generales:

a) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente, tanto en la elaboración de los mapas como en la realización del trabajo sobre el libro.

b) Rigor en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en clase al desarrollo de estas tareas prácticas.

c) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico en el trabajo sobre el libro.

d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.

e) Claridad en la redacción del trabajo sobre el libro y en la organización del mapa conceptual.

f) Finalmente, por lo que respecta al trabajo, este deberá ser necesariamente individual y original. Por tal razón, se calificarán con 0 los trabajos que no cumplan estos requisitos, los que supongan una mera copia de fuentes bibliográficas (independientemente de la procedencia de estas) y aquellos en los que se constate un empleo literal y abusivo de las fuentes bibliográficas o documentales (incluidos los materiales procedentes de Internet).

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Introducciones a la lingüística y manuales generales

- Abad, F. y García Berrio, A. (eds.) (1982): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Alhambra.
- Aitchison, J. (2003⁶): *Linguistics (Teach Yourself Languages)*. London, Hodder Headline.
- Akmajian, A., Demers, R. A. y Harnish, R.M. (1984): *Lingüística: una introducción al lenguaje y a la comunicación*. Madrid, Alianza.
- Alonso-Cortés, Á. (2002): *Lingüística*. Madrid, Cátedra.
- Aronoff, M. y Rees-Miller, J. (eds.) (2001): *The Handbook of Linguistics*. Oxford, Blackwell.
- Coseriu, E. (1986): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Gredos.
- Crystal, D. (1985⁴): *What is Linguistics?* London, Edward Arnold.
- Crystal, D. (1994): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Taurus.
- Fernández Pérez, M. (1999): *Introducción a la lingüística*. Barcelona, Ariel.
- Gleason, H. A. (1970): *Introducción a la lingüística descriptiva*. Madrid, Gredos.
- López García, Á. et al. (1990): *Lingüística general y aplicada*. València, Universitat de València.
- López García, Á. y Gallardo Paúls, B. (eds.) (2005): *Conocimiento y lenguaje*. València, Universitat de València.
- López Morales, H. (coord.) (1983): *Introducción a la lingüística actual*. Madrid, Playor.
- Lyons, J. (1971): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona, Teide.
- Lyons, J. (1984): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide.
- Malmberg, B. (1982): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cátedra.

- Martín Vide, C. (ed.) (1996): *Elementos de lingüística*. Barcelona, Octaedro.
- Martínez Celdrán, E. (2007): *Bases para el estudio del lenguaje*. Granada, Mágina.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000²): *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis.
- Moreno Cabrera, J. C. (2004²): *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid, Síntesis.
- Newmeyer, F. (coord.) (1990-92): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Visor.
- Radford, A. et al. (2000): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.
- Robins, R. H. (1995⁴): *Lingüística general*. Madrid, Gredos.
- Rojo, G. (1986): *El lenguaje, las lenguas y la lingüística*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Simone, R. (1993): *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, Ariel.
- Tusón, J. (1984): *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*. Barcelona, Barcanova.
- Tusón, J. (2003): *Introducción al lenguaje*. Barcelona, Editorial UOC.
- Yule, G. (1998): *El lenguaje*. Cambridge, Cambridge University Press.

2. Diccionarios de lingüística

- Abraham, W. (1981): *Diccionario de terminología lingüística actual*. Madrid, Gredos.
- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M.^a A. (2004²): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona, Ariel.
- Bright, W. (ed.) (1992): *International Encyclopedia of Linguistics*. New York / Oxford, Oxford University Press.
- Brown, K. (2006²): *The Encyclopedia of Language and Linguistics*. Boston, Elsevier.
- Bussman, H. (1996): *Routledge Dictionary of Language and Linguistics*. London / New York, Routledge.
- Cardona, G. R. (1991): *Diccionario de lingüística*. Barcelona, Ariel.
- Cerdà Massó, R. (coord.) (1986): *Diccionario de lingüística*. Barcelona, Anaya.
- Crystal, D. (1999): *The Penguin Dictionary of Language*. London, Penguin.
- Crystal, D. (2008⁶): *Dictionary of Linguistics and Phonetics*. London, Blackwell.
- Dubois, J. et al. (1983): *Diccionario de lingüística*. Madrid, Alianza.
- Hartmann, R. R. K. y Stork, F. C. (1972): *Dictionary of Language and Linguistics*. London, Applied Science Publishers.
- Lázaro Carreter, F. (1968³): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, Gredos.
- Lewandowski, T. (1995⁴): *Diccionario de lingüística*. Madrid, Cátedra.
- Malmkjaer, K. (ed.) (1991): *The Linguistics Encyclopedia*. London / New York, Routledge.
- Mounin, G. (dir.) (1974): *Diccionario de lingüística*. Barcelona, Labor.
- Pottier, B. (1973): *Le langage*. Paris, Centre d'Étude et de Promotion de la Lecture.
- Trask, R. L. (2007²): *Language and Linguistics: The Key Concepts*. London / New York, Routledge.
- Welte, W. (1985): *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*. Madrid, Gredos.

RECURSOS

1. Sitios de Internet

- Encyclopedia of Language & Linguistics** (<http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780080448541>): Portal en el que se puede consultar esta excelente obra que contiene numerosas referencias cruzadas y enlaces a otros sitios relacionados. Incluye alrededor de 3.000 artículos, 200 mapas de lenguas así como material de audio y vídeo.
- **El Portafolio del Lingüista** (<http://www.ucm.es/info/sel/portafolio.htm>): Página que

recoge numerosos enlaces de interés clasificados en diversas categorías: recursos generales, departamentos y organizaciones de lingüística, catálogos bibliográficos, foros de lingüística, software, sociolingüística, morfología...

- **General Linguistics Internet Resources** (<http://liceu.uab.cat/~joaquim/>): Web en catalán e inglés en la que se recopilan numerosos recursos y enlaces de Internet agrupados por temas (lingüistas, diccionarios de lingüística on-line, lenguas del mundo, fonética, fonología, morfología, sociolingüística, etc...).
- **Glottopedia** (http://www.glottopedia.de/index.php/Main_Page): Variante de la conocida *wikipedia* dedicada a la lingüística general.
- **iLoveLanguages** (<http://www.ilovelanguages.com>): Web muy completa en la que se pueden encontrar numerosos enlaces a diversos tipos de recursos (informaciones sobre lenguas concretas, lingüística computacional, diccionarios y traducción, cursos de lingüística, etc.).
- **PROEL** (Promotora Española de Lingüística, <http://www.proel.org>): Página en la que se ofrecen informaciones acerca de las lenguas del mundo y de los sistemas de escritura. Contiene muchas ilustraciones, cuadros y clasificaciones muy útiles.
- **SIL International** (<http://www.sil.org>): Página del *Summer Institute of Linguistics*. Ofrece publicaciones, software para análisis lingüísticos (por ejemplo, herramientas de análisis fonético como *Speech Analyzer*), un glosario de terminología lingüística, enlaces clasificados por materias (morfología, fonología, etc.) y otros recursos. Además, sirve de soporte a www.ethnologue.com, página en la que se presenta en versión *on-line* el libro de R. G. Gordon: *Ethnologue: Languages of the World*.
- **The Linguist List** (<http://www.linguistlist.org>): Una de las webs más completas de lingüística. Posee múltiples secciones en las que se pueden encontrar, entre otros, personas y asociaciones dedicadas a la lingüística, publicaciones y reseñas, información sobre congresos y reuniones de lingüística, enlaces a páginas sobre lenguas y lingüística o herramientas para la investigación lingüística.

2. Bases de datos on-line

- BL-online (<http://www.kb.nl/blonline>)
- DIALNET (<http://dialnet.unirioja.es>)
- FRANCIS (<http://web5s.silverplatter.com/webspirs/start.ws>)
- Humanities Abstracts y Humanities Index (<http://www.oclc.org>)
- ISI Web of Knowledge - Web of Science (<http://portal.isiknowledge.com>)
- ISOC (<http://bddoc.csic.es:8080/index.jsp>)
- Linguistics and Language Behaviour Abstracts (<http://www.csa.com>)
- Modern Linguistics Abstracts - MLA (<http://www.mla.org>)
- Periodicals Archive Online y Periodicals Index Online (<http://pao.chadwyck.co.uk>)
- REBIUN - Red de Bibliotecas Universitarias (<http://rebiun.crue.org>)
- Science Direct (<http://www.sciencedirect.com/science>)
- SCOPUS (www.scopus.com)

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

A determinar por el centro

Tutorías de libre acceso:

PROVISIONALES:

Primer y Segundo semestres

	Horario	Lugar
Martes	10 a 12 horas	Despacho 134. Facultad de Filosofía y Letras
Miércoles	10 a 12 horas	Despacho 134. Facultad de Filosofía y Letras
Viernes	10 a 12 horas	Despacho 134. Facultad de Filosofía y Letras

DEFINITIVAS: Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro:

<http://calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL/#>

Recomendaciones

Para obtener unos resultados satisfactorios en esta asignatura se recomienda a los alumnos tener muy en cuenta los siguientes consejos:

- La asistencia a clase es fundamental, dado que las explicaciones del profesor son la mejor vía para comprender los contenidos del programa, paso previo imprescindible para su estudio y asimilación, y para adquirir las destrezas que persiguen las actividades prácticas.

- Se recomienda encarecidamente realizar un trabajo continuo, estudiando cada uno de los temas conforme se va explicando y no todos al mismo tiempo una vez concluido el periodo de clases.

- La realización de las tareas prácticas y complementarias, y la participación en las clases, seminarios y tutorías programadas en las que esas tareas se comentan con el profesor, constituyen recursos muy útiles para la adecuada asimilación de los contenidos teóricos.

- Además de las tutorías de seguimiento obligatorias, se recomienda al alumno que utilice la tutoría convencional (presencial) y la virtual (a través del campus virtual de la universidad o del correo electrónico) para plantear al profesor cualquier duda que le surja o para profundizar en aspectos o temas que no le hayan quedado suficientemente claros.

- Finalmente, se aconseja a los alumnos que adquieran un diccionario de lingüística adecuado y un manual general de la materia. En esa misma línea, y a pesar de que no se contabiliza dentro del cómputo global del tiempo asignado a los créditos de la asignatura, se recomienda al alumno un esfuerzo suplementario dedicado a la lectura y consulta de algunas de las referencias citadas en la bibliografía (algo que puede tratar con el profesor).

Por tanto, recomendamos un trabajo intenso y continuo y un esfuerzo suplementario que sin duda redundarán en el beneficio académico y educativo del alumno, es decir, en la consecución de calificaciones adecuadas y de una formación en lingüística suficiente para afrontar retos futuros.

Por otra parte, y en relación con el desarrollo del curso, se recomienda

encarecidamente a los alumnos que estén pendientes del campus virtual y de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Extremadura, dado que esta será —aparte, claro está, de la comunicación presencial que pueda establecerse durante las clases— la única vía por la que el profesor comunicará a los alumnos las novedades, incidencias y demás situaciones que puedan interesarles a lo largo del curso.